

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 150.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 25 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración, plaza del Teatro, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

Miércoles 17 Abril de 1872.

ALICANTE:

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

El resultado definitivo de las elecciones para diputados a Cortes, salvo algun error involuntario, es el que damos a continuación. Teniendo presente que los nombres de los diputados electos que apoyan el actual orden de cosas, van señalados con la letra A, los que se marcan con la C son carlistas, los que se designan con la F son federales, los de la I se independientan, los que llevan M moderados, los determinados con la R radicales, y por último, la O sirve para determinar todos aquellos que no están bien definidos, pero que se supone que son de oposición.

Alava, 2 diputados.

Vitoria. Ortiz de Zárate, C.
Amarrio. Varona, M.

Albacete, 5 diputados.

Albacete. Gujardo, O.
Almansa. Sagasta (D. T.), A.
Hellín. Montesinos, O.
Casas-Ibañez. Valera, O.
Alicante. Estrada, A.

Alicante, 10 diputados.

Capital. J. Bas, A.
Orihuela. Carbó, A.
Dolores. Capdepon, A.
Elche. F. Bas, A.
Monovar. Amat, A.
Villena. Cruzada Villanai, A.
Alcoy. Castelar, F.
Pego. Alvarada, A.
Villajoyosa. La Hoz, A.
Dénia. Cazorro, A.

Almería, 8 diputados.

Velez-Rubio. Arenal, A.
Vera. Anglada, R.
Purchena. Navarro (D. C.), A.
Sorbas. Abellan, A.
Almería. Morcillo, M.
Canjajar. Toro y Moyu, A.
Gergal. Carrillo, A.
Berja. Damato, R.

Avila, 4 diputados.

Árvalo. Pinedo, C.
Avila. Cadenas, A.
Arenas. Pinedo, O.
Piedrahíta. Rico, A.

Badajoz, 10 diputados.

Badajoz. Salmeron, F.
Almendralejo. Montero de Espinosa, A.
Zafra. Somolinos, F.
Llerena. Bueno, A.
Don Benito. Orellana, A.
Castuera. Moreno Nieto, A.

Batavia, 10 diputados.

Villanueva de la Serena. C. de Villanueva, A.
Mérida. Piñero, M.
Fregenal. Ayala, A.
Jerez. Sepúlveda, O.
Baleares, 7 diputados.
Palma, distrito 1.º. Villalonga, F.
2.º. Pascual, F.
3.º. Vidal, F.
Inca. Fioll, O.
Mahón. Ladio, O.
Mauco. Quintana, O.
Ibiza. Palau, A.

Barcelona, 18 diputados.

Distrito 1.º. Fabregas, O. V.
2.º. Pascual, F.
3.º. Boet, O.
4.º. P. F.
5.º. Soler, F.
Berga. Sabater, A.
Vilafraanca. Madonell, A.
Igualada. Gomis, A.
San Felú. Martí, O.
Arenys de Mar. Ratés, A.
Mataró. Gonzalez, A.
Granollers. Ferratges, A.
Gracia. Paig-Janer, O.
Tarrasa. Baron de Corvera, A.
Manresa. Reig, A.
Villanueva y Geltrú. Balaguer, A.
Vich. Pons, A.
Castellón de la Plana. Malquer, A.

Burgos, 8 diputados.

Miranda. Rivera, R.
Briviesca. Albarcellos, C.
Villadiego. La Hoz, C.
Burgos. Salaverría, M.
Aranda. Portela, R.
Castrojeriz. Alonso Martínez, A.
Salas. Higuera, R.
Villacayo. Peña, C.

Caceres, 7 diputados.

Cáceres. Castro Serna, A.
Alcántara. Montesinos, A.
Trujillo. Quijano, A.
Navalmoral. Angulo, A.
Coria. Zugasti, A.
Hoyos. Florio, A.
Plasencia. Garcia, F.

Cádiz, 10 diputados.

Distrito 1.º. Gonzalez Romá, A.
2.º. Topete, A.
Jerez. Mesa, A.
Sanlúcar. Gutierrez Agüera, F.
Puerto Santa María. Federico-Villalva, A.
Grazalema. Rios Rosas, A.
Arcos de la Frontera. Moreno Rodriguez, F.
Algeciras. Gonzalez Ronceros, A.
Medina-Sidonia. Alvarez Jimenez, A.
San Fernando. Malcampo, A.

Castellón, 7 diputados.

Nules. J. Bañón, A.
Segorbo. Alegre, A.
Lucena. Duque de Tebran, A.
Albocacer. Ferrer y Sellaña, A.
Castellón. Chermá, F.
Morella. Salvador, C.
Vinaroz. Bañón (D. Francisco), A.

Ciudad-Real, 6 diputados.

Almadén. Peñuelas, A.
Ciudad-Real. Boda, C.
Alozar. Chico de Guzman, A.
Daimiel. Sanchez Mila, A.
Almagro. Soria Santa Cruz, A.
V. Infantes. Gutierrez de la Vega, A.

Córdoba, 9 diputados.

Posadas. Civico, A.
Montilla. Vega Armijo, A.
Lucena. Burgos, R.
Córdoba. Hornachuelos, A.
Priego. Trillo, A.
Cabra. Ulloa (D. J.) R.
Montoro. Isasa, A.
Pozoblanco. Sepúlveda, A.
Alcalá de Guadaíra. Gomez, A.

Coruña, 14 diputados.

Ferrol. Perez, A.
Muros. Calderon Herce, A.
Capital. Perez Costales, F.
Buzanos. Carballo, A.
Noya. Romero Ortiz, A.
Padron. Orense, A.
Santiago. Romero Ortiz, A.
Corcubion. Pardiñas, A.
Carballo. Linares, A.
Puenteume. Marqués de Villamejor, A.
S. M. de Ordenes. Marqués de Cervera, A.
Aszua. C. Collantes, A.
Carral. Conde de Almina, A.
Santa María de Ortigueira. Pita y Lamas, A.

Cuenca, 6 diputados.

Tarancon. Alonso, O.
San Clemente. Torres Mena, O.
Cuenca. Rodrigo, O.
Motilla. Romero y Girón, O.
Cañete. Moreno Abadía, A.
Huete. Fernandez de Luz, A.

Gerona, 8 diputados.

Santa Coloma. Quintana, A.
Gerona. Sagasta, A.
Figueras. Ayuso, A.
Vilademuls. Marino, A.
Torroella. Castilla, A.
Puigcerdá. Fabra, A.
Olot. Roca, A.
La Bisbal. Orense, F.

Granada, 11 diputados.

Distrito 1.º. Rey, A.
2.º. Sanchez Yago, F.
Loja. Ruiz Villegas, A.
Santa Fe. Calderon, C.
Alhama. Chacon, A.
Baza. Aravaca, A.
Huescar. Villavicencio, O.
Guadix. Quevedo, A.
Orgiva. Mantilla, O.
Albuñol. Rey, A. (1).
Hoppe, O.
Motril. Garvayo, A.

Guadalajara, 4 diputados.

Guadalajara. Ortiz de Pinedo, A.
Sigüenza. Abeleira, A.
Molina. Gonzalez de la Peña, A.
Brihuega. Herráiz, O.
San Sebastian. Lasula, A.
Vergara. Uaceta, C.
Tolosa. Rezusta, C.
Azpeitia. Alcibar, C.

Huelva, 4 diputados.

Aracena. Castelar, F.
Valverde. Garrido, (D. M.) A.
Huelva. Garrido, (D. J.) A.
La Palma. Lafite, A.

Huesca, 7 diputados.

Jaca. Gabin, A.
Boltaña. Laguna, A.
Fraga. Sopena, A.
Barbastro. Blanc, F.
Huesca. Garcia Lopez, F.
Sariñena. Bayona, A.
Benabarre. Moncasi, O.

Jaen, 9 diputados.

Carolina. Ortiz, A.
Baeza. Acuña, A.
Ubeda. Ahumada, A.
Andajar. Agramonte, A.
Martos. Fuentes, O.
Jaen. Serrano Dominguez, A.
Villacarrillo. Parral, A.
Alcalá. Leon y Llerena, A.
Cazorla. Bodoña, A.

Leon, 9 diputados.

Villafraanca. Saavedra, A.
Ponferrada. Curiel, A.
Leon. Arriola, R.
Astorga. Miranda, A.
Valencia. Cuevas, R.
Sahagun. Font, A.
La Bañeza. Clavijo, A.
La Vecilla. Solis, C.
Marias. Taladrá, A.

Lerida, 8 diputados.

Ba'guer. Brau, A.
Seo de Urgel. Tagle, A.
Borjas. Teixidó, A.
Tremp. Castelar, F.
Solsona. Sanchez, A.
Cervera. Ferrer, A.

Lugo, 11 diputados.

Vivero. Sanz, A.
Moudeño. Martinez, A.
Rivadeo. Cancio Villamil, A.
Lugo. Pedrosa, C.
Sarriá. Lopez, A.
Becerra. Becerra, R.
Villalba. Aladro, A.
Monforte. Rodriguez de Castro, A.
Fonsagrada. Ulloa, A.
Chantada. Ardanaz, M.

Madrid, 12 diputados.

Quiroga. Vazquez, A.
Palacio. Montero Rios, R.
Hospicio. Beranger, R.

Centro, 11 diputados.

Zorrilla, R.
Congreso. Martos, R.
Hospital. Galiana, F.
Latina. Estévez, F.
Audiencia. Becerra, R.
Navalcarnero. Benitez, A.
Getafo. Persi, R.
Chinchou. Rodriguez, R.
Alcalá de Henares. Paje, A.
Torrelaguna. Lois e Ibarra, A.

Málaga, 11 diputados.

Distrito 1.º. Loring, A.
2.º. Arias, A.
3.º. Torreblanca, A.
Torrox. Robledo Choca, A.
Velez-Málaga. Ruto, A.
Antequera. Romero Robledo, A.
Campillo. Risueño, A.
Coin. Lopez Dominguez, A.
Archidona. Lafuente, A.
Gaucín. Rios Rosas, A.
Ronda. Rios Rosas, A.

Murcia, 10 diputados.

Distrito 1.º. Fontes, A.
2.º. Pagan, A.
3.º. Gisbert, A.
Cartagena. 1.º. Salmeron, F.
2.º. Lapizburu, F.
Lorca. Gomez Marin, R.
Totana. Sicilia, A.
Mula. Zaballur, A.
Yecla. Cánovas (D. A.), A.
Cieza. Cánovas (D. E.), A.

Navarra, 7 diputados.

Tudela. Colmenares, A.
Tafalla. Iribas, C.
Aoz. Urzainqui, A.
Bastan. Múzquiz, C.
Estella. Nosedal, C.
Olza. Cruz Ochoa, C.
Pamplona. Sanz y Lopez, C.

Orense, 9 diputados.

Rivadavia. Merelles, A.
Celanova. Becerra Armesto, A.
Orense. Perez, A.
Ginzo. Garcia, A.
Verin. Feijó, A.
Carballino. Quiroga, A.
Tribea. Alan, A.
Bande. Bugallal, A.
Valdeorras. Macia, A.

Oviedo, 14 diputados.

Luarca. Olavarrieta, A.
Avilés. San Miguel, R.
Lena. Campo Sagrado, M.
Oviedo. Alegre, F.
Gijón. Cienfuegos, C.
Villaviciosa. Caneja, C.
Llanes. Ruiz Gomez, E.
Vega de Rivadeo. Alejo, A.
Cangas de Tineo. Conde de Toren, M.
Tineo. Cuervo, R.
Belmonte. Valledor, A.
Pravia. Lopez Grado, A.
Laviana. Regueral, M.
Infesto. Cortes Llanos, A.

Palencia, 5 diputados.

Palencia. Alvarez, R.
Astudillo. Polanco, A.
Carrion. Pisu Pajares, A.
Saldana. Collantes, M.
Cervera. Navarro Rodrigo, A.
Ponferrada, 11 diputados.
Pontvedra. Vega de Armijo, A.
Caldas. Sagasta, A.
Cambados. Izquierdo, A.
Puente Caldelas. Rodriguez Seoane, A.
Redondela. Fontan, A.
Estrada. Osca, I.
Cañiza. Elduayen, A.
Vigo. Chao, F.
Tuy. Martinez Barcia, R.
Puenteareas. Armesto, A.
Lalin. Aizugaray, A.

(1) Dos actas con la dada á Hoppe.

(Concluirá).

ALICANTE 17 DE ABRIL DE 1872.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO.

Sin perder la esperanza, única virtud teológica á que rinden culto los radicales, empiezan, no obstante, á dejar traslucir que por ahora no cuentan con ser llamados á formar Gabinete: esto naturalmente les pone de pésimo humor, y hace que lo vean todo á través de un vidrio ahumado; esto es, negro.

Agotados todos los dictorios de la rica lengua castellana; gastado á fuerza de usarse inútilmente el recurso de anunciar inminentes crisis; no pudiendo ya, cuerdamente, decir que tendrán mayoría en las Cámaras, echan mano del estilo patético y auguran que en breve han de surgir disidencias entre los que hoy defienden las conquistas revolucionarias contra los furibundos ataques de la tremenda coalición, cuyo objeto, como habíamos previsto en el acto de iniciarse, y como hemos visto después de las elecciones, no era otro que destruir todo lo existente, sin que nadie supiese lo que había de venir después.

Y como resultado de esas disidencias se pronostica un funesto retroceso y la vuelta del doctrinarismo, y no sabemos cuantas cosas mas, todas tristes y aun pavorosas.

Pero si el único móvil de los radicales es que la libertad bien entendida, la constitución de 1869 y la dinastía de Saboya, no sufran menoscabo no deben, en nuestro concepto, afligirse tanto.

Los hombres que hoy ocupan el poder y los que los puedan sustituir, dentro de la presente situación política, son los mas interesados en mantener incólumes las conquistas revolucionarias, á las cuales contribuyeron mas directamente que ninguno de sus adversarios.

Sean cuales fueren las modificaciones ministeriales que puean ocurrir, estando en el poder los conservadores de la Constitución y de la dinastía, la libertad y el orden estarán mas garantidos, que si los radicales hubiesen conseguido su objeto, de dar el triunfo electoral á los carlistas, eternos fautores del oscurantismo; á los alfonsinos, enemigos irreconciliables de la libertad; á los republicanos, antitesis constante de la monarquía, y á si mismos, cuyas utópicas teorías, mantenían siempre el país á merced del socialismo rojo y del socialismo blanco, con grave riesgo de la tranquilidad y con notable menoscabo del progreso material.

No se asusten los radicales por la libertad y por las instituciones que hoy nos rigen, que á no ser sus nuevos consortes, los miembros de la cuádruple alianza, nadie puede tener interés en menoscarbolarlos.

Si no son precisamente las amarguras del poder lo que los radicales desean; sino no es la vana ambición de mando lo que determina su conducta; si solo el patriotismo es el móvil que los guía; no pierdan el tiempo, diciendo cosas que nadie cree; no pretendan probar que los carlistas, los alfonsinos y los republicanos serian mas idóneos para consolidar en España una situación liberal que los que siempre han combatido por la libertad; no alienten con su silencio, que parece una tácita aprobación, á los que tratan de encender la guerra civil, al grito de viva Carlos VII; no fraternicen con los republicanos, haciendo suyas las máximas de los que sueñan que España puede convertirse en una república federal; no den, por último, su ayuda á todos los enemigos de las doctrinas que forman ó formaban, al menos, su credo; y traten solo de probar la bondad de su sistema de una manera templada y persuasiva, que es lo que hacen los partidos legales, cuando no ocupan el poder, en todos los países verdaderamente libres y verdaderamente ilustrados.

Procuren dominar esa impaciencia que les devora; resignense á ser oposición el tiempo que el giro de los sucesos lo exija; no se declaren en abierta rebeldía contra la corona, en el momento en que esta crea conveniente fiar la dirección del Estado á otras manos que no sean las suyas; y de seguro llegará un día, en que sin necesidad de provocar sanprientos cataclismos serán llamados á ocupar el poder.

De otro modo, siguiendo la conducta que hasta aquí han seguido; tratando aunque vanamente, de cubrir de ignominia á sus adversarios, lo cual refluye en menoscabo del monarca, pues no es digno de ocupar el primer puesto de la nación

el que es capaz de fiar el timon del Estado á hombres cubiertos de ignominia; y llegando al extremo de colocarse en una actitud facciosa, contra las mismas instituciones á cuya creación contribuyeron; los radicales no obtendrán de nuevo la confianza de la Corona.

No seremos nosotros los que nos permitamos dar consejos á los que pretenden monopolizar la sabiduría; pero en vista del nuevo giro que los órganos cimbrios han dado á su oposición; giro que ha de ser tan infructuoso como los demás que hasta aquí han seguido; nos ha parecido oportuno consignar cuál seria, en nuestro concepto, la conducta mas digna y mas provechosa que podrian seguir nuestros adversarios, para conseguir su objeto. Y por mas que nuestra opinion sea de poquísima valía, no deben olvidar los radicales, que en ciertas ocasiones conviene seguir del enemigo el consejo.

Publica ayer nuestro colega *La Tertulia de Alicante*, un curioso diálogo, que segun dice tuvo lugar en los salones de la Diputación entre un señor O. y otro P.

No sabemos quienes puedan ser los interlocutores á que se refiere el cofrade; pero al repasar en nuestra memoria los nombres de cuantos hombres políticos conocemos en la provincia, no encontramos á ningun P. bastante diestro, para arrancar á ningun O. declaraciones como las que finje el colega; pues todos los O. que conocemos tienen demasialta altura para decir á ningun P. inconveniencias políticas, como las que supone *La Tertulia*.

Así es, que todos los que conocen á cuantos O. y P. figuran, aunque en distintas líneas, en nuestro país, se han reido del supuesto diálogo publicado por nuestro radical colega.

Hoy dará principio la Diputación á las sesiones que ha de celebrar en la presente reunion ordinaria, y probablemente hoy mismo se ocupará del sorteo y renovacion de la mitad de los individuos que componen la Comision permanente de la misma.

Ayer recibimos el siguiente despacho de nuestro servicio particular: «Madrid 16.—Los resultados copocidos de la eleccion de Senadores son: 114 ministeriales y 39 de oposicion.

Han sido capturados 15 ladrones de los que robaron y asaltaron el tren de Andalucía. Continúan pequeñas partidas carlistas, las que se proponen solo tener en agitacion al país. Tranquilidad en Madrid y en las provincias.—*Fabra.*»

Ocupándose de lo que tantas veces hemos consignado nosotros, dice nuestro colega *El Debate*:

«La coalición nacional por autonomasia ha concluido como el rosario de la Aurora, tirándose á la cabeza los coaligados.»

Cuando dijo *El Debate* que «la cual arrimaba, segun la frase vulgar, el ascia á su sardina y que en los concertos entre los coaligados todos habian llevado su contingente de odio y ambicion, reservándose la buena fe, se nos vino encima la avalancha de periódicos oposicionistas protestando de la lealtad con que todos procedian, del reparto equitativo de distritos y del apoyo que mutuamente pensaban prestarse.»

El resultado de las elecciones vino á darnos la razon y lo ocurrido al designar candidatos para la senaduria ha confirmado nuestras apreciaciones.

Para diputados á Cortés queda excluido en todos los distritos de Madrid el partido moderado; pero como compensacion ha sucedido lo mismo en las candidaturas para senadores, y váyanse lo uno por lo otro. Siervales de consuelo que á los republicanos tambien se les ha dejado fuera.

Lo que en este caso hace subir de punto el mal proceder de los radicales es que, al decir de republicanos y alfonsinos, á estos se les promete indemnizarlos ampliamente de su exclusion como diputados en las propuestas para senadores, y en efecto, segun dice *El Imparcial*, ya se ha visto como los han indemnizado.

La Epoca con este motivo escribe las siguientes líneas que, si son una sangrienta cenura contra el egoísmo y la mala fé radical, no lo son menos contra la in-consecuencia de los moderados:

«Los radicales, dice, han tomado para si la parte del leon, no dando cabida ni á candidatos republicanos ni á candidatos conservadores. Esto proceder nos par e poco equitativo, pues debian tener en cuenta la repugnancia que los electores amigos nuestros experimentarian al votar ciertos nombres, razon que nosotros teniamos para no aprobar las intenciones con icionistas.»

El partido conservador, permitanos decirlo, ha pagado el error que cometiera olvidando lo que sus antecedentes exigian, y obteniendo en pago menor representacion en las Cortés de la que hubieran alcanzado por otro camino.

Los partidos para ser fuertes han de vivir con la integridad de sus principios.»

El Tesorero y la Junta del «Asilo de los pobres de Alicante,» nos han remitido para su insercion la siguiente

Cuenta de ingresos y gastos del Establecimiento en el mes de Marzo de 1872.

INGRESOS.	
Producto liquido del beneficio del Circo ecuestre en 15 de Enero..	3558 05
Id. id. id. del 5 de Febrero..	1157
Donativo de D. Juan J. Carratalá..	100
Id. de una persona caritativa, por mano del Sr. A bad de la Colegiata.	10000
Otro donativo por mano de D. Bleu-terio Maisonnave, secretario de la Junta	2000
Recogido en los cepillos en Semana Santa	78
Importe de 150 recibos de suscripcion, de varias cuotas, segun lista	2058
A DEDUCIR.	
Recibos de suscritores que no han querido pagar rvn	108
Id. por cobrar en fin de mes	54
Total rvn.	18989 05

GASTOS DE INSTALACION.	
Impresiones, segun cuenta número 1.	218
Tela para colchones, segun cuenta número 2.	323 75
14 camas de madera, segun cuenta número 3.	356
Pintar 20 camas, segun cuenta número 7.	120
24 servilletas y 12 tohallas, segun cuenta número 11.	72
6 camisas y 6 calzoncillos, segun cuenta número 13.	90
10 varas tela para camisas, segun cuenta número 14.	20
Total rvn.	1199 75

GASTOS ORDINARIOS.	
Mantenicion de pobres acogidos en Febrero, cuenta número 4.	396 96
2 1/2 arrobas aceite, segun cuenta número 5.	150
Mantenicion de 4 mujeres ocupadas en coser, segun cuenta números 6 y 8.	75 26
33 arrobas pan, segun cuentas números 15 y 16.	495
Habichuelas, café, azúcar, arroz, fideos y petróleo, segun cuenta número 17.	352 50
Alquiler de la casa, medio mes, segun cuenta número 18.	80
Gastos menores de mantenicion y otros, segun cuentas números 9, 10, 12 y 19.	224 20
Interventor y cobrador.	220
Existencia en 31 de marzo.	15595 38
Total rvn.	18789 05

Alicante 31 de Marzo de 1872.—El Vicepresidente, J. Bueno.—El Tesorero, Juan Leach.—El Secretario, E. Maisonnave.

Los presagios de todos los que confiá-bamos en la firmeza y poder de la actual situación para batir á los carlistas van confirmándose.

Véase sino el siguiente despacho de Perpiñan fechado el dia 11 del corriente:

«El jefe de una partida carlista que ha sido batida y dispersada en Olot, entró en Francia. Todavía no se sabe su nombre y se cree que será internado.»

El flamante jefe habrá estado ya á estas horas á dar cuenta á S. M. tersa del resultado de sus esfuerzos.

En *La Independencia Española*, hallamos el siguiente espresivo suelto:

«En la sesion del dia 25 de julio decía D. Manuel Ruiz Zorrilla en el Congreso, en el momento de presentar á la Cámara el ministerio de que era presidente:

«Pero si viniera, repito, una situación tal en que peligraran los intereses sociales, las ideas que son más caras para los partidos, para hombres que estiman su patria, y en este periodo no estuviera reunido el Parlamento y fuera indispensable hacer algo que no estuviera dentro de la ley, algo que no fuera de la ley, os lo digo con sinceridad, no os asuste, en una situación extraordinaria en que tuviera que luchar entre la pérdida de la sociedad y la responsabilidad mia, lo arrostraria y vendría inmediatamente á pedirnos un bill de indemnidad ó á sentarme en la barra.»

Este es lo que aconseja el sentido común, aunque no al Sr. Zorrilla, que no tenia razon ni motivo en aquellos momentos para lanzar las anteriores palabras.

No se alarme, pues *El Imparcial*, que lo que nosotros hemos dicho no es ni más ni menos que lo que dijo su patrono, con bastante inoportunidad por cierto.»

El Imparcial se dedica á la novela de intriga y á la novela terrorífica; cultiva á la vez ambos géneros.

Por un lado habla de disidencias misteriosas en la situación, y por otro de movimientos insurreccionales en determinados puntos de España, de muchos y alarmantes despachos telegráficos recibidos por el ministro de la Guerra de diferentes provincias, de precauciones militares, y finalmente de próximos y generales tras-tornos.

Filfus, y nada mas que *Filfus*. Ni se han recibido noticias alarmantes, ni ha habido telegramas cifrados, ni se han adoptado en Madrid precauciones militares, ni el ministro de la Guerra ha recorrido los cuarteles á la madrugada. Soñaba el ciego que veía...

Los restos de las partidas carlistas levantadas en Cataluña siguen en completa dispersion y perseguidas de cerca por las columnas de tropa y somatenes. Alguno facciosos han ganado la frontera, y otros se han ocultado, esperando la ocasion de retirarse á sus casas.

En las demás provincias de España tranquilidad completa, á pesar de que comisionados carlistas procuran levantar el espíritu de los mas guerreros excitándolos á la rebelion. Las autoridades los vigilan tan de cerca, que les es imposible obtener resultado.

La Correspondencia dice sobre este asunto que hay quien supone que las partidas carlistas que vagan por Cataluña procurarán sostenerse hasta el primer domingo de mayo, puesto que esperan que el sorteo de la quinta les sea favorable. Por esta razon se supone tambien que las partidas estaban organizadas para salir al campo el 28 ó 30 del mes pasado, y que solo algunos, que no se enteraron de la suspension del sorteo con motivo de las elecciones, se alzaron antes de tiempo.

No sabemos el fundamento que tendrán estas suposiciones, pero lo que si sabemos es que las partidas casi no existen ya en el principado.

El que quiera honra que la gane. *El Imparcial*, viendo el mal carácter que para ellos presentaba en Madrid la eleccion senatorial, supuso capaces á los compromisarios de *venderse por dinero*. ¡Vaya un elogio que hace el periódico cimbrío del cuerpo electoral! No podrán quejarse sus amigos á quienes cree tan débiles y corrompidos.

Dice un periódico que, segun parte, del capitán general de Cataluña, este ha abrigado el temor de que pudiera alterarse el orden en Barcelona, y todavia no tiene completa seguridad de que no se intente algun golpe de mano contra dicha plaza.

Parece que hace pocos dias tuvo noticia de que se trataba de celebrar una reunion de unos 600 hombres en las afueras de la capital, de entre los cuales 20 se introducirían en Barcelona con objeto de incendiar algunos edificios, producir la consiguiente alarma, distraer de esta modo la atencion de las autoridades y la guar-nicion y facilitar así la entrada del grueso de los revoltosos, que procurarian apoderarse de algunos puntos importantes.

La vigilancia que desplegó el capitán general frustró sin duda los planes de los amotinados, resultando como consecuencia el levantamiento de la partida mandada por Castells.

Por esta causa el referido general, al organizar las dos columnas que persiguen á los amotinados, ha hecho que se replieguen á la capital la fuerza de la Guardia civil y los carabineros, con objeto de no desmembrar la guar-nicion de Barcelona, y á la perspectiva de nuevos acontecimientos, pues á juzgar por indicios que tiene, de un momento á otro sería posible que se tratase de turbar la tranquilidad en la capital del Principado.

El capitán general de Cataluña lo atribuye todo á los internacionalistas, que cree apoyados por carlistas y republicanos.

Hoy recibimos nuevos detalles que aclaran y rectifican los que hemos dado ayer acerca del incendio ocurrido en la iglesia de Santo Tomás de Madrid.

Los Sres. D. Ricardo de Mira, teniente de guardia y D. José María Blasco, sacristan mayor de la referida iglesia, sacaron los tras copones del Sagrario, los cuales fueron trasladados á la capilla reservada, de donde D. Emilio Santa María, capellan de la iglesia, los llevó, viendo que el fuego tomaba grandes proporciones, al sitio que le designó dicho Sr. Blasco.

Merecen especialísima mencion por los esfuerzos que hicieron para remediar el siniestro el alcalde de barrio del distrito D. Isidro Perez, que fué la primera autoridad que se presentó en la iglesia, los guardias número 186, 869, 417, 868 y Cristóbal Villagrasa, que espusieron la vida por salvar la imagen de la virgen del Rosario, D. Manuel de Francisco presbitero, capellan de San Martin, varios miembros de la juventud Católica y los vecinos de las casas inmediatas.

Todos los eclesiásticos acorridos á la parroquia acudieron desde el primer momento con el teniente mayor D. Modesto Rodriguez á sus puestos, rivaizando en celo y abnegacion para salvar todos los libros, alhajas y ropas que habia en el archivo y cajoneras de la sacristía.

En el consejo celebrado el sábado con el rey se trató de varios asuntos del momento, como son las cuestiones electorales, la relativa á las partidas y planes carlistas, y las comunicaciones del gobierno francés relacionadas con este asunto, de que hablamos en otro lugar. Tambien dió cuenta el ministro de Estado de los satisfactorios despachos recibidos de Venezuela, en que el go-

bierno de aquel país muestra una cordialidad especial para con España y de toda clase de seguridades y garantías respecto de los intereses de nuestros compatriotas en aquel país y de las relaciones permanentes entre los dos.

Dice La Iberia:

Conque esas tenemos? Conque los radicales preparan una especie de entrada triunfal al señor Rivero cuando éste regrese de su excursión a Andalucía? A buena hora, mangas verdes. —esclamara el derrotado en Beiza. Y tendrá razón de sobra para decirlo, pues más que otra cosa, barla parecerá la anunciada manifestación al prolongar radical, a quien los suyos no le quisieron presentar candidato por ningún distrito de Madrid.

Las caricias cimbrinas tiene algo de felino y mucho de bufo. Allí veremos cómo las recibe el señor Rivero.

El Gobierno de la vecina República ha reiterado sus ofertas al nuestro de ayudarlo en cuanto de aquel dependa a combatir los planes de los trastornadores del orden público.

El Gobierno francés ha unido las obras a las palabras, y allega fuerzas a las fronteras para desarmar e internar a los facciosos que hayen a territorio francés.

Los carlistas y republicanos trabajan estrordinariamente por que la coalición se mantenga para todos los actos políticos que vayan presentándose; pero muchos y muy importantes radicales se muestran contrarios a este propósito. Por lo visto, los cimbrinos coaligados van a quedarse en cuadro.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 14. —El «Diario oficial» publica el decreto suprimiendo los pasaportes a partir del 20 del corriente en la frontera de Bélgica y en los puertos del canal de la Mancha. Los viajeros serán admitidos exigiéndoles solamente la firma.

Roma 14. —El Papa recibió ayer a 400 católicos de diversos países. Contestando a un discurso que en nombre de aquellos le fue dirigido, dijo: «Ya que me pedis la bendición para todos los católicos, bendeciré primero a Portugal que vive bajo la feroz tiranía de la francmasonería, y después a España desde ha tanto tiempo agitada por la revolución.»

Berlin 14. —En la sesión de ayer, el Parlamento alemán aprobó la primera y segunda lectura del tratado de comercio y navegación entre Alemania y Portugal.

Nueva-York 18. —El cónsul general de la república de Honduras en esta plaza ha desmentido la noticia comunicada por telegrafo de que Guatemala había declarado la guerra a Honduras.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Los diputados calificados de independientes son los Sres. Sabater, Montasinos, Cánovas, Vega de Armijo, Calderon Collantes, Calderon Héro, Carballo, Mantilla, Moncasi, Miranda, Bugallal, Oca, Rius e Iranzo.

Los calificados de moderados son los señores. Morello, Piñero, Salaverria, Fuentes, Campos, Campo Sagrado, Torero, Fernandez Miranda, y Gonzales Regueral.

El conocido periodista y hombre político D. Juan de Dios Mora va a publicar un periódico anti-coalicionista.

La reina, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, ha llamado al párroco de Santo Tomás para tratar de los medios de restaurar el templo quemado por medio de una suscripción.

a cuya cabeza figurarán los reyes y los ministros.

—La junta electoral de coalición de la provincia de Lérida, ha acordado el retraimiento.

—Los cuerpos de Castilla la Nueva tienen ya alistados todos los contingentes que les ha correspondido para la formación del cuerpo de artillería que ha de ir a Filipinas.

—Las noticias sobre elecciones de senadores recibidas en Madrid son favorables en su mayoría al gobierno.

—La Gaceta del lunes publica un decreto declarando cesante a D. Arturo Soria, secretario del gobierno superior civil de Puerto-Rico.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha restablecido el gabinete especial para el servicio forense, con grande economía. Hoy ha quedado firmado el decreto.

—No es exacto, como asegura un periódico, que el general D. José de la Concha haya sido llamado por telegrafo para recibir órdenes del Gobierno.

—Segun escriben de Tarragona, han regresado a sus casas algunas de las personas que salieron a formar las partidas que se levantaron en las inmediaciones de aquella capital.

—Por el ministerio de la Guerra y capitanes generales de los distritos donde las partidas carlistas han dado principio a sus correrías, se han tomado eficaces medidas para no dejarlas medio de descanso ni organización, y acosarlas sin cesar hasta obligarlas a rendirse o deshacerse por completo.

—En el depósito de Barcelona han ingresado ya fuerzas de las destinadas al ejército de Filipinas.

—En Navarra se ha ganado la mesa por los ministeriales y es de suponer que haya triunfado en la elección de senadores, que son los señores Gandara, Iñarro, Escudero y Carriquiri.

—En el consejo de ministros celebrado el domingo se trató detenidamente de la cuestion de orden público.

—Los candidatos de coalición para senadores por Barcelona son: el obispo de Urgel como carlista, el Sr. Fontanals como radical y un moderado. Los candidatos adictos son D. Pedro Collazo y Gil, D. Paciano Masadas, D. Ramon Estruch y Forner y el Sr. Vergues de las Casas.

—Es opinion general que los carlistas intentan algo mas general y serio que lo que revelan las partidas hasta ahora levantadas. El gobierno está bien preparado para todo.

—Las noticias recibidas últimamente en el ministerio de la Guerra, de Tarragona y Gerona confirman la activa persecucion de que son objeto las partidas carlistas, las cuales se iban dispersando en su huida.

GACETILLAS.

Teatro principal.—El lunes se puso en escena otra vez ante una numerosa y escogida concurrencia, la nunca bien ponderada ópera del gran Donizetti, Polinta. El éxito fué igual al de las anteriores representaciones, y mayor si cabe, escediéndose todos los artistas en el buen desempeño de sus respectivos papeles.

Después de la ópera se cantaron tres piezas de la célebre de Rossini El Barbero de Sevilla, a saber: Aria de Figaro por el Sr. Brignole; Cavatina de Rosina por la Sra. Papini, y duo del primer acto de soprano y barítono por dicha señorita Papini y el Sr. Brignole.

El éxito de estas piezas fué sorprendente. La Papini, con su voz angelical, dulce, pastosa y fresca como el rocío de la mañana, cantó su Cavatina con marcado estudio, distinguiéndose en las Arituri y pases de ejecución, y en los cambrinos y variaciones de la segunda cavalleta de su oficial aria que le valió entusiastas aplausos y llamadas al pulco escénico, y el honor de la repetición.

Igualmente mereció justísimos aplausos y llamadas al proscenio el Sr. Brignole, que cantó, caracterizó y jugó con gran maestría el siempre difícil papel de Figaro, en las piezas arriba indicadas. Este apreciable artista se capta cada día mas las simpatías del público alicantino. Damos nuestra sincera enhorabuena a la Sra. Papini y al Sr. Brignole por el triunfo del lunes.

No hay que asustarse.—El movimiento de tropas en esta capital el lunes obedecía al relevo de la guarnición del castillo y a la salida que hizo la fuerza franca de la guarnición al campo a hacer el ejercicio, y sabido es que ahora se hacen estas salidas en traje de marcha, ó de campaña, esto es, con alpargata, polaina, quitasol en el ros, etc., etc.

Establecimiento óptico.—El del señor Lassalle, sito en la calle Mayor, núm. 10, está perfectamente surtido de lentes de todas clases, de cristal de roca, como igualmente de gemelos para teatros y magníficos y útiles instrumentos ópticos y otros muchos artículos curiosos y de novedad traídos de París hace poco tiempo.

La Moda Elegante Ilustrada.—Se ha repartido el núm. XIV de este periódico correspondiente al 14 del mes actual, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Texto.—Explicacion de los grabados.—La mano del Cristo de Santa Maria, tradición por E... (conclusion).—Las orillas del Jordán (de Lord Byron), poesia, por don José F. Sanmartín y Aguirre.—La cadena rota, estudio filosófico (continuación), por don Ramon de Navarrete.—Explicacion del figurin iluminado.—Advertencias.—Anuncios.—Salto de caballo.

Grabados.—Sombreros de primavera y verano.—Bolsa de trencillas.—Dos plumeros para tubos.—Dos borlas para cortinas, etc.—Petaca.—Cenefa para faldas, mantones, etc.—Neceser Pequeño.—Caja para enseres de una máquina de coser.—Dos cenefas.—Leccion para hacer los sombreros.—Hojas de tul negro y cuentas de azabache.—Grabado de modas.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Guadaira, c. J. Gomez, de Valencia, con efectos, a Faes y comp. Id. Bayo, c. E. Viguera, de Cartagena, con id., a Carey. Laud S. Miguel, p. A. Corbeto, de Philypeville, con harina, a G. Carratalá. Vapor Campeador, c. J. Ferrandiz, de Cádiz, con efectos, a Carey.

Despachados.

Vapor Guadaira, c. J. Gomez, para Cartagena, con efectos. Id. Bayo, c. E. Viguera, para Valencia, con idem. Id. Amalia, c. J. de Mesa, para Orán, con idem. Id. Campeador, c. J. Ferrandiz, para Liverpool, con idem.

SECCION LOCAL.

Administracion principal de aduanas de la provincia de Alicante.

El día 25 y siguientes a las cuatro de la tarde se procederá a la venta en pública subasta en los almacenes de esta Aduana, de los tejidos y puntillas comprendidas en diez y siete lotes, cuyo pormenor puede verse en la tablilla de anuncios de esta Aduana.

Alicante 16 de Abril de 1872.—El Administrador, Joaquin Rovert.

OBSERVATORIO.

Día 16 de Abril de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Destinations: Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Destinations: Madrid y Valencia, tren misto, tren correo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Bta. Maria Ana de Jesus, virg.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy miércoles, la ópera en cuatro actos, Rigoleto. Alas ocho.

Entrada general 4 rs.

TEARTO CAFE.—A las ocho, las piezas en un acto, Marinus en Tierra, Las mujeres libres.

Intermedio de baile. Dando fin con la pieza, Saliese el que pueda. Entrada general real y 1/2.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 16 de Abril.

La Iberia dice que las partidas carlistas siguen huyendo hácia la frontera.

En la provincia de Toledo se ha intentado levantar una.

Se han capturado 15 de los ladrones que asaltaron el tren de Andalucía.

Bolsa: c. 27-20.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Aceite, Anís, Aguardiente, etc. with their prices and observations.

Alicante 4 de Marzo de 1872.

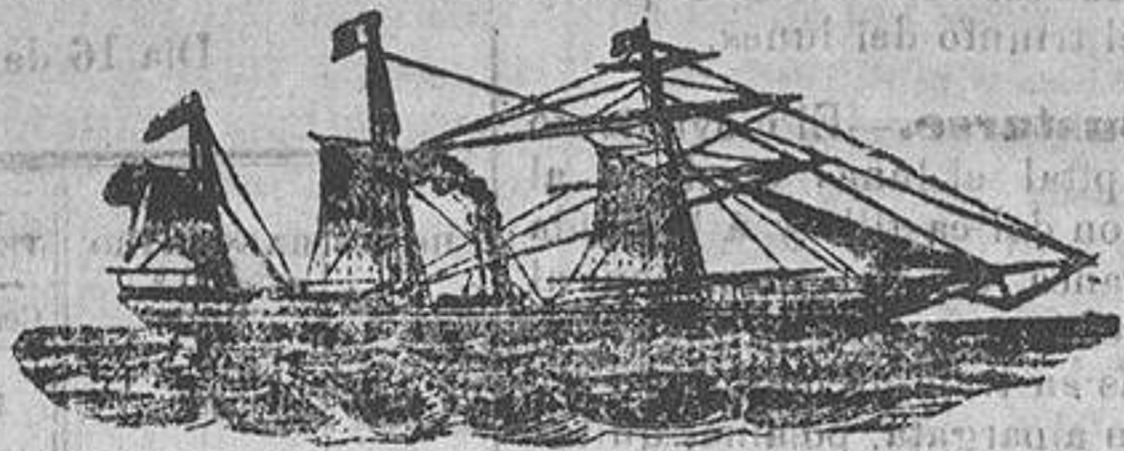
BOLSA DE MADRID.

15 abril 1872.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO. Data for 90 d f., 8 d f., etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse e cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Murcia, Moreno.—Depósitos en, Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se extraen de las aguas de VALS, son soberanas a la vez contra las afecciones de las vias digestivas y las biliares del hígado y su gusto es por demás agradable.—Se venden en todas las farmacias: En Francia, a 1, 2 y 5 fr. cajas; en España, a 5, 9 y 24 rs.—Depósito H. Mure á Pont St. Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, —24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas, preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España.—Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 15.—Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarta edicion, con papel común, sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado*, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuatro mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece a esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.
Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

EUPLASTO INDIO de las cordilleras.

Curá radicalmente los «reumatismos» más inveterados, «dolores de riñones y lumbagos, panadizos, sabañones, heridas de guerra, caza u otras,» etc.—Consultar prospectos.—Depósito general, París, 61, rue Hauteville.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Alicante, Sr. Bellido.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^o, farmacéuticos de París. Puede administrarse, a eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^o, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el ROSEATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento. La coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven a adquirir su vigor y firmeza naturales. El tosto de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir a los grandes calores y a la fatiga.

MÁTICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces: desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo enteró dan la preferencia a la inyección vegetal de Matico, de Grimault y C^o, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Éxijase la firma Grimault y C^o, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general a los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

VENTA.

En el establecimiento de D. José Maria Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardiño Foglietti, S. Ildonsofo, 6.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS del Dr. Paterson. Tónicos, digestivos, estomacales y anti-neuróticos.

REPUTACION universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver estrac-to de diarios de medicina franceses y estrange-ros. Instruccion en todos idiomas.—Pater-son's bre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja, la firma de Fayard de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula. Por mayor, Lyon, (Francia), rue del Hotel de Ville, 9; Madrid, Agencia Franco-española, Sor-do, 31. Pormenor: polvos, 22 rs.; pastillas 12.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente acon- pias para el asegurado. Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

ALTA NOVEDAD.

EL SEÑOR LASSALE, calle Mayor, n.º 8.

Acaba de recibir varios artículos de última novedad para señoras: en cuellos, puños, cham-bras, pantalones, enaguas, peinadores, baberos para niños, en volutas para cristianar, canezos para camisas y un grande surtido de lencería, todo a precios muy baratos.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remueve la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hos-pitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de mas de 20 años del uso de estas pildoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cents, cada boté en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana de Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hi-jos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR PERSEVERANCIA

Saldrá el día 19 a las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.